


BAQUEDANO, 01 SEP 2011  
CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA  
EXENTO Nro: 1563

DECRETADO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- 
1. Decreto Exento Nro. 1544 de fecha 29 de Agosto del año 2011 que aprueba autoriza devolución de fondos de doña Lucy Tamara Pizarro Arancibia Cedula de Identidad Nro. 15.073.237-9, por concepto de traslado.
  2. Decreto Exento Nro. 1334 de fecha 01 de Agosto del año 2011 que aprueba contrato de prestación de servicios a honorarios de doña Lucy Tamara Pizarro Arancibia Cedula de Identidad Nro. 15.073.237-9, para prestar Servicios de Fonoaudióloga del Equipo Psicosocial Comunal en ambas escuelas de la Comuna.
  3. Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 01 de Agosto del año 2011 de doña Lucy Tamara Pizarro Arancibia Cedula de Identidad Nro. 15.073.237-9.
  4. Ley Nro. 20.248 Subvención Escolar Preferencial”.
  5. En uso de de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1. MODIFIQUESE el Decreto Exento Nro. 1544 de fecha 29 Agosto del año 2011, donde dice en el punto número 2: Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria del Área Educación 22.08.007 “Pasajes, Fletes y Bodegajes” debe decir Impútese el presente gasto a la cuenta presupuestaria Aplicación de Fondos 114.05.11.005 “Subvención Preferencial Ley SEP año 2011” (Ley Nro.20.248 Subvención Escolar Preferencial).
2. COMUNIQUESE a los Departamentos de Educación, Personal, Control e Interesados.
3. ARCHÍVESE el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
SECRETARIA MUNICIPAL  
SIERRA GORDA  
BARBARA SILVA LERIS  
SECRETARIA MUNICIPAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
ALCALDIA  
CAROLINA IBARRA FIGUEROA  
ALCALDESA (S)

CIF/BSL/KBN/cfm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Educación
- Control
- Archivo